

//nos Aires, 26 de junio de 1961.-

En atención a lo informado a fojas 8 por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza la incorporación dentro del presupuesto vigente de un cargo de Oficial Mayor de Sexta - Oficial Primero - para el Juzgado Federal de San Juan. Fecho, devuélvanse.- BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO.-

ES COPIA

